


**MECANISMO PARA SALVAGUARDAR LA IMPARCIALIDAD**



**INSTITUTO HALAL IBEROAMERICANO, IHI**

**ELABORADO POR:**

**DIVISIÓN DE AUDITORÍA Y SISTEMA DE  
GESTIÓN DE CALIDAD**

	<b>Instituto Halal Iberoamericano</b>	IHI-SGC-PRA-007
	Mecanismo para Salvaguardar la Imparcialidad en el IHI	Versión: 001

## OBJETIVO

El objetivo del presente documento es dar a conocer los procesos implementados en nuestra organización para salvaguardar la imparcialidad, asegurar la transparencia en el proceso de certificación de productos y obtener retroalimentación de las partes interesadas.

Los siguientes elementos forman parte de los mecanismos implementados en la organización para salvaguardar la imparcialidad:

### 1. Visión, Misión, Principios y Valores.

## MISIÓN

Respalda a entidades y empresas de productos y servicios que atiendan el mercado de la Economía HALAL nacional e internacional, mediante la expedición del CERTIFICADO HALAL, previo cumplimiento de la Sharia (Leyes Islámicas), el Fiqh (Jurisprudencia) y la normatividad global vigente.


## VISIÓN

Consolidar el respeto y cumplimiento de los requisitos, normas y estándares de la cultura y la economía HALAL, como un aporte transversal al desarrollo sostenible, a la globalización de la economía y al comercio mundial.

## PRINCIPIOS CORPORATIVOS

El Instituto Halal Iberoamericano es una entidad regida por principios:


**FILOSÓFICOS ► TEOLÓGICOS ► MÍSTICOS ► ÉTICOS**

	<b>Instituto Halal Iberoamericano</b>	IHI-SGC-PRA-007
	Mecanismo para Salvaguardar la Imparcialidad en el IHI	Versión: 001

## VALORES CORPORATIVOS

Inspirados en los valores supremos del ISLAM como RELIGIÓN, TRADICIÓN ESPIRITUAL, CIVILIZACIÓN, CULTURA Y NORMA DE VIDA. Los fundadores y directivos son musulmanes practicantes y difusores desde hace más de tres décadas, de una visión holística del ISLAM, con un reconocimiento como expertos de trayectoria nacional e internacional definidos en las siguientes aptitudes:

- **Honestidad:** Es la conducta recta y honrada que lleva a observar normas y compromisos, así como a actuar con la verdad, denotándose siempre transparencia, sinceridad y cumplimiento de la tarea en lo referente a lo que se piensa y se dice.
- **Responsabilidad:** Es la conducta que obliga al colaborador a dar lo mejor de sí mismo en el cumplimiento de las obligaciones que la Organización le asignó, basándose en la concepción del direccionamiento de la Organización para reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus acciones.
- **Respeto:** Cada uno debe tratar a los demás como desearía ser tratado, generando límites sin agredir ni ignorar a los otros, aceptando siempre con total respeto las diferencias personales.
- **Sentido de Pertenencia:** Es la satisfacción que siente un colaborador por pertenecer a la Organización, identificándose con ella, con sus políticas y el direccionamiento mismo. Invita al desarrollo de una actitud consciente de sentir como propia la Organización.
- **Solidaridad:** Se refiere a la colaboración entre las personas, como aquel sentimiento que las mantiene unidas en todo momento, sobre todo, cuando se viven experiencias difíciles. Estar para el otro y ayudarse de manera efectiva para alcanzar las metas organizacionales.

	<b>Instituto Halal Iberoamericano</b>	IHI-SGC-PRA-007
	Mecanismo para Salvaguardar la Imparcialidad en el IHI	Versión: 001

- **Innovación:** Es la actitud permanente de búsqueda de la eficiencia, de opciones para la creación de nuevos productos, del mejoramiento de la calidad, de afianzar la identidad organizacional y mantener el crecimiento y la rentabilidad, fomentando siempre en la Organización la mejora continua de sus sistemas y procesos.

## 2. Política de imparcialidad del Instituto Halal Iberoamericano


La Política de imparcialidad del **Instituto Halal Iberoamericano** se encuentra en las bases de datos y es difundida a toda la comunidad. A continuación, se presenta un extracto de este documento:

“El **INSTITUTO HALAL IBEROAMERICANO** llevará a cabo todas sus operaciones de manera competente e imparcial a fin de dar confianza a todas las partes interesadas en lo que respecta a sus actividades de certificación Halal. También, garantiza que el personal está libre de presiones internas y externas, en los ámbitos comerciales financieros y de otro tipo que puedan comprender su imparcialidad.

Por lo tanto, el **Instituto Halal Iberoamericano** y su personal reconocen tratar la imparcialidad, además de una estricta conformidad evaluación y desempeño de la competencia como requisito esencial. Esto sirve para que los servicios de certificación Halal de **INSTITUTO HALAL IBEROAMERICANO** sean aceptados con el máximo nivel de credibilidad y confianza entre las partes interesadas, especialmente los consumidores tanto a nivel nacional como internacional.”

## 3. Mecanismo para identificación de riesgos de imparcialidad

El **Instituto Halal Iberoamericano**, como organismo de certificación Halal, es una entidad independiente y no mantiene ningún tipo de vínculo que pueda representar una amenaza para la imparcialidad.


	<b>Instituto Halal Iberoamericano</b>	IHI-SGC-PRA-007
	Mecanismo para Salvaguardar la Imparcialidad en el IHI	Versión: 001

**El Instituto Halal Iberoamericano** tiene total autonomía y autoridad en relación con sus actividades de certificación y, estas actividades son totalmente independientes.

No existen acuerdos contractuales ni informales ni otras relaciones jerárquicas, comerciales o económicas, por las que se generen o puedan generarse conflictos de interés en el resultado de una certificación Halal.

A fin de garantizar la independencia, imparcialidad e integridad en los procesos de certificación, el **Instituto Halal Iberoamericano** establece las siguientes buenas prácticas:

- En las relaciones con clientes o posibles clientes, ninguna persona del **Instituto Halal Iberoamericano** hará comentarios que pudiesen sugerir a estos que la certificación sería más sencilla, fácil o menos costosa, si se contratasen determinados servicios de consultoría y/o formación.
- Ninguna persona, a todos los niveles de la organización, participará en un proceso de certificación Halal, si han tomado parte en alguna actividad de asesoría, o han tenido relación laboral con la empresa a certificar, en el plazo de dos años o bien si mantienen vínculos familiares directos con el cliente, que puedan afectar la imparcialidad.
- Todo el personal, deben conocer los criterios aquí indicados, con anterioridad al inicio de sus funciones.
- **El Instituto Halal Iberoamericano** establece cláusulas de confidencialidad de la información referida a la prestación de servicios. De esta manera la información o datos obtenidos por el **Instituto Halal Iberoamericano**, concernientes a un producto o cliente, no serán difundidos de ninguna manera a terceras partes, sin el consentimiento por escrito del cliente implicado.

	<b>Instituto Halal Iberoamericano</b>	IHI-SGC-PRA-007
	Mecanismo para Salvaguardar la Imparcialidad en el IHI	Versión: 001

Adicionalmente, el personal del **Instituto Halal Iberoamericano** firma contrato de confidencialidad para cumplir con las actividades de certificación Halal, esta incluye la declaración de informar al superior respecto de cualquier relación comercial, familiar u otras que pudiera influir en la imparcialidad del desempeño del colaborador y que el no cumplimiento será considerado falta grave.

En caso de que se detecte un riesgo de imparcialidad se establece que se debe:

- Dar aviso al Comité de Imparcialidad respecto a los posibles conflictos de interés.
- Analizar riesgos de imparcialidad.
- Tomar decisión (reemplazar al personal, rechazar el trabajo u otro mecanismo).


El organismo de certificación hará una revisión al menos una vez al año, de los procesos de certificación en curso, con el objeto de revisar que el personal involucrado esté y/o haya estado libre de conflictos de interés. Para ello cuenta con metodologías definidas y con matrices de riesgo apropiadas.

Cuando se detecte un conflicto de interés o cualquier situación de las antes descritas, el personal involucrado quedará inhabilitado para participar en el proceso de certificación afectado.

Adicionalmente, el **Instituto Halal Iberoamericano** pone a disposición un canal de denuncias, que se encuentra disponible en la página web, a través del cual las partes interesadas pueden ingresar denuncias relacionadas con conflicto de interés ocurridos en la prestación de servicios.

#### **4. Tratamiento de reclamos y apelaciones**

Para la recepción de reclamos y apelaciones, Instituto Halal Iberoamericano dispone de un formulario web que se encuentra en la página.

	<b>Instituto Halal Iberoamericano</b>	IHI-SGC-PRA-007
	Mecanismo para Salvaguardar la Imparcialidad en el IHI	Versión: 001

Esta información es tratada de manera confidencial y centralizada desde la división de Sistema de Gestión de Calidad del **Instituto Halal Iberoamericano**, para asegurar la independencia y resolución de los reclamos y apelaciones.

## 5. Proceso de Certificación Halal.

Las etapas involucradas en la certificación de productos de manera general son las siguientes:

- Recepción de la solicitud del cliente.
- Analizar la solicitud.
- Emisión de la cotización o contrato.
- Evaluación de la planta y/o documentos; muestreo, inspección y ensayo.
- Capacitación.
- Revisión de inspección.
- Decisión de la certificación.
- Emisión del certificado.


Las etapas de ejecución del servicio varían de acuerdo con el modelo de certificación.

Los ensayos pueden ser realizados en las instalaciones del cliente o con laboratorios o instrumentos del fabricante, previa evaluación del Instituto Halal Iberoamericano, bajo la norma ISO 17025: 2017.

El **Instituto Halal Iberoamericano** puede también retirar las muestras para ser ensayadas en laboratorios que cumplan con los requerimientos para realizar los ensayos correspondientes.

## 6. Verificación de informes y certificación

El **Instituto Halal Iberoamericano** cuenta con una herramienta para verificar el contenido de un documento generado y firmado por el CEO.

	<b>Instituto Halal Iberoamericano</b>	IHI-SGC-PRA-007
	Mecanismo para Salvaguardar la Imparcialidad en el IHI	Versión: 001

## 7. Consideraciones finales

Toda la información contenida en el presente documento tiene como fin informar respecto a las medidas tomadas por el **Instituto Halal Iberoamericano** para resguardar la imparcialidad en la prestación del servicio.

De manera que las partes interesadas puedan entregar retroalimentación de esta información.

Es obligación del **Instituto Halal Iberoamericano** analizar las recomendaciones recibidas y llevarlas a cabo, siempre que no estén en conflicto con los procedimientos operativos del **Instituto Halal Iberoamericano** o con los requisitos reglamentarios.

Por otra parte, en caso de que las partes interesadas consideren que no se toman en cuenta las recomendaciones que apliquen, pueden comunicar esta condición al organismo acreditador o la entidad reglamentaria que corresponda, manteniendo los acuerdos de confidencialidad de la información.